

RESOLUCIÓN DE 05 DE AGOSTO DE 2025 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS AL PROCESO DE PROVISIÓN CONVOCADO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE TÉCNICO ESPECIALISTA EN SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (C1) MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO INTERINO.

De conformidad con la Convocatoria de 16 de Julio de 2025 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda del Servicio Madrileño de Salud por la que se convoca COBERTURA UNA PLAZA DE TÉCNICO ESPECIALISTA EN SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (C1), en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento estatutario interino, esta Dirección Gerencia:

RESUELVE

Primero

Publicar la puntuación provisional de los/as aspirantes admitidos/as al citado proceso de provisión:

| ANEXO I : BAREMACIÓN CANDIDATOS 1 PLAZA DE TECNICO SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN | | | | | | | |
|-------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|--------------|
| CANDIDATOS/AS | Experiencia Profesional | | | Experiencia Profesional TOTAL | Formación Total formación y cursos de especialización oficiales relacionados con la plaza de la convocatoria | Entrevista personal Total Entrevista Personal | TOTAL |
| | Técnico Sist de la Información en hospitales del Servicio Madrileño de Salud (0.75 puntos/ mes trabajado) | Técnico Sist de la Información en otros hospitales del Sistema Nacional de Salud o Unión Europea (0.5 puntos/ mes trabajado) | Técnico Sist de la Información en Organismos o Entidades Públicas o Privadas (0.3 puntos/ mes trabajado) | | | | |
| | | | | Máximo 40 | Máximo 30 | Máximo 30 | |
| MATEO CAMACHO MIGUEL | 44 | 0 | 3 | 40 | 30 | 25 | 95,00 |
| FURONES GARCIA JAVIER | 0 | 0 | 0 | 0 | 30 | 0 | 30,00 |

Segundo

Los/las candidatos/as dispondrán de un plazo de **5 días hábiles** para interponer reclamación contra las mismas.

Tercero

Los escritos de subsanación de defectos se dirigirán al Director-Gerente del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda y se presentarán telemáticamente, a través de la sede electrónica de la Comunidad de Madrid: <https://sede.comunidad.madrid>, conforme a lo establecido en el Decreto 188/2021 de relaciones telemáticas y en el artículo 14.2.e) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cuarto

Resueltas las reclamaciones por la Comisión de Selección, la Dirección Gerencia publicará en la Intranet del Hospital Universitario de Puerta de Hierro Majadahonda (Apartado Recursos Humanos: Selección: Procesos Selectivos Internos), así como en la propia web del hospital <https://www.comunidad.madrid/hospital/puertadehierro/profesionales/servicios-no-sanitarios/recursos-humanos> y en el tablón de anuncios del servicio de RRHH las puntuaciones definitivas obtenidas por los/as candidatos/as.

Majadahonda, 27 de agosto de 2025

EL DIRECTOR GERENTE,

Fdo.: Julio Jesús García Pondal

